Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 ABR. 2008

RES. H. N° 379-08

EXPTE.N° 4.236/08.-

VISTO:

Las notas presentadas por alumnos de esta Facultad, en la cual solicitan adscripción a distintas cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que los docentes responsables de las asignaturas aceptan los pedidos;

Que Departamento Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1641-05;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como Alumnos Auxiliares Adscriptos a estudiantes de la Facultad de Humanidades en cátedras de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, período lectivo 2008, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEDRA	ESTUDIANTES	L.U N°
INSTITUCIONES Y GRUPOS	VARA, OSCAR MIGUEL	708.981
TEORIA Y PRACTICA DE FOTOGRAFIA	ELBIRTH, ANA LAURA	710.068
	RIVADEIRA, RAMIRO GABRIEL	709.545
	GIL, VIOLETA	710.004
	CONDORI, MARIA EVANGELINA	710.034
PRACTICAS CRITICAS	GARATE, MARIA GABRIELA	709.476
HISTORIA REGIONAL	PORTELLI, LUIS EDUARDO	709.322
	KUHN, FEDERICO	709.819

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las designaciones efectuadas en el artículo anterior tienen el carácter de ad-honorem.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H.N° 379-08

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada, si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la tarea encomendada.

ARTICULO 4°.-NOTIFICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Ciencias de la Comunicación.

085-08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.